

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día dos de diciembre de 2010 en las instalaciones de APPLUS NORCONTROL, SLU., (Delegación de Murcia), sito en C/ [REDACTED], San Ginés, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización de modificación de titularidad (MO-9) fue concedida por la Dirección General de Energía y Minas de la Generalidad de Cataluña con fecha 5 de octubre de 2007.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los documentos recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

## OBSERVACIONES

### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- El almacenamiento de los dos equipos se realiza en un bunker, señalizado, provisto de acceso controlado, luz de puerta abierta disponiendo de sistema de extinción de incendio. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección estaban almacenados dos equipos [REDACTED] con n<sup>o</sup>s. de serie: 18879 y 22964, verificados por [REDACTED] los días 29/3/2010 y 19/11/2010, y 17/06/2010 y 19/11/2010, respectivamente. Ambos equipos disponen de certificado de



hermeticidad de fuentes con fecha 5 de febrero de 2010, realizados por \_\_\_\_\_

- Se exhibe a la Inspección certificado de revisión de varillas visualmente y por líquidos penetrantes de 15 de junio 2009 realizado por \_\_\_\_\_
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de radiación \_\_\_\_\_ de referencias n<sup>o</sup>s. 636 y 300, calibrados ambos el 28/11/2008 por el \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_
- No hay vehículos de transporte en el momento de la inspección. \_\_\_\_\_
- Se muestra a la Inspección caja de herramientas con cinta de balizamiento y luces intermitentes PATRA la señalización de la ejecución de las prácticas. \_\_\_\_\_



### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

Los niveles de tasa de dosis radiactiva medidos junto a la puerta de la sala de almacenamiento es de 220 nSv/h, y en la Sala de Suelos contigua (a tres metros de la puerta citada) es de 80 nSv/h, siendo en la instalación el fondo natural registrado de 40 nSv/h. \_\_\_\_\_

Se mide la tasa de dosis medida junto a los dos equipos \_\_\_\_\_ dando las siguientes lecturas:

Nº de serie	En contacto (µSv/h)	A un metro (µSv/h)	IT en etiqueta
22964	19,2	5,1	0,4
18876	16	0,88	0,6

### TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se aportaron los Diarios de Operaciones de los equipos, sin incidencias a destacar, sobre los que selló la Inspección. \_\_\_\_\_
- Se aporta copia de la remisión al CSN de la memoria resumen anual correspondiente al año 2009. \_\_\_\_\_
- Se comprueban los registros dosimétricos al mes de octubre de 2010, sin valores significativos referente a tres personas expuestas. \_\_\_\_\_

- Se comprueba la asignación de Supervisor a la Delegación. Se comprueba la vigencia de licencia de dos operadores estando otra en trámite desde feb. de 2009, correspondiente a D. [REDACTED]
- Realización de la vigilancia médica en febrero de 2010, por [REDACTED]

**DESVIACIONES.**

- No se dispone de curso de formación bienal realizado por los trabajadores expuestos, según se indica en la condición 17 de la autorización de 5 de octubre de 2007, de la Dirección General d'Energía i Mines. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 7 de diciembre de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL  
C S N

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **APPLUS NORCONTROL, SLU**, Delegación en Murcia, Pol. Ind. Oeste, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

YO, [REDACTED], COMO SUPERVISOR DE I.R. Y DIRECTOR TÉCNICO DEL LABORATORIO EN MURCIA DE APPLUS NORCONTROL, S.L.U. MANIFIESTO MI CONFORMIDAD RESPECTO DEL PRESENTE ACTA.